

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
NIMAIMA – CUNDINAMARCA

Nimaima – Cundinamarca, 16 de marzo de 2022

AVISO

REFERENCIA: NULIDAD ESCRITURA PÚBLICA
DEMANDANTE: MARGOTH PIÑEROS ORDOÑEZ
DEMANDADO: YUDERKIS RODRIGUEZ QUIROGA
RADICADO: 25 489 40 89 001 2019 00037 00

Este Despacho le comunica a la comunidad judicial que, mediante auto del 16 de marzo de 2022, se señaló el día 30 de marzo del año en curso, a la hora de las 11:00AM, para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble denominado LA ORILLA, identificado con matrícula inmobiliaria No. 162-17677.

Cordialmente,



CAMILO ANDRÉS GUARNIZO DUARTE
SECRETARIO.